



**Enseñanzas de Escalada
Prueba de Acceso al Nivel II Técnico Deportivo en Escalada**

Prueba RAE-MORO209, de carácter específico para el acceso a las enseñanzas de ciclo final de grado medio en escalada

La prueba RAE-MORO209 acredita la competencia profesional de «Dominar las técnicas específicas de progresión en baja y media montaña estival y de progresión y seguridad propias de la escalada deportiva en roca, escalada en vías equipadas y semiequipadas, terreno variado y vías ferratas equipadas con el nivel suficiente para el desarrollo de las tareas propias del perfil profesional»

Primera parte: «Progresión por terreno variado»

Contenidos:

Cargados con una mochila con un peso mínimo de 12 kg, se completará un recorrido de media montaña no balizado con un desnivel positivo acumulado de 1.500 metros y un mínimo de 12 kilómetros de distancia real por terreno variado, uniendo los puntos de paso obligatorio en el orden propuesto y realizando los tramos acotados de terreno variado y de obligado paso dispuestos a lo largo del recorrido dentro del tiempo establecido por el tribunal.

Los tramos acotados serán cinco, como mínimo:

- Una zona de bloques.
- Una pendiente ascendente y otra descendente de hierba.
- Una trepada ascendente y otra descendente, de un resalte rocoso de nivel I de la escala de dificultad de la Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo (UIAA).

Evaluación:

Quedará superada cuando el aspirante complete el itinerario marcado en un tiempo inferior o igual al establecido por el tribunal, y calculado a partir de las siguientes variables:

- Se recorrerán los 1500 metros de desnivel positivo acumulado a una velocidad de 500 metros por hora.
- Se recorrerán los kilómetros establecidos en el itinerario (mínimo de 12 km.), en sus tramos de terreno llano, a una velocidad de 5 kilómetros hora.

El tribunal deberá comprobar y podrá ajustar el tiempo establecido de acuerdo con los criterios anteriores mediante un abridor que realizará el recorrido en las mismas condiciones de material y mochila que los aspirantes. Este tiempo podrá ser incrementado, a criterio del tribunal, en un máximo de un 20%.



Segunda Parte: Orientación

Contenidos:

Realizar un circuito por terreno de baja y media montaña con cartografía específica de montaña, demostrando el manejo combinado de distintas técnicas de orientación, el mapa y la brújula para la consecución de la toma de controles, transportando una mochila con su equipo personal y un mínimo de 10 kg de peso.

El circuito de orientación por terreno variado de media montaña tendrá un mínimo de 5 balizas y un máximo de 6 kilómetros de distancia real.

Evaluación:

Cargados con una mochila con un peso mínimo de 10 kg, el aspirante completará un circuito de orientación por media montaña con un mínimo de 5 balizas y un máximo de 6 kilómetros de distancia real por terreno variado, uniendo los puntos de paso obligatorio en el orden, fijo o a criterio del alumno, que la organización determine.

El tiempo de realización de la prueba será el establecido por el tribunal y se calculará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

– Se recorrerán los tramos con desnivel positivo a una velocidad de 300 metros por hora.

– Se recorrerán los kilómetros establecidos en el itinerario (máximo 6 km.), en sus tramos de terreno llano, a una velocidad de 3 kilómetros hora.

El tribunal deberá comprobar y podrá ajustar el tiempo establecido de acuerdo con los criterios anteriores mediante un abridor que realizará el recorrido en las mismas condiciones de material y mochila que los aspirantes. Este tiempo podrá ser incrementado, a criterio del tribunal, en un máximo de un 20%.

Tercera Parte: Escalada libre a vista

Contenidos:

Escalar como primero de cordada una ruta de graduación 6C, utilizando la modalidad de «a Vista» y en libre, y la técnica de cuerda simple.

La prueba se realiza en tres rutas de graduación 6C, preferentemente en roca natural, propuestas por la organización. El candidato realizará una de las tres rutas propuestas por la organización, en el caso de no superarla, tendrá la posibilidad de intentar con los mismos criterios las otras dos vías propuestas debiendo superar una de ellas en libre y a vista.

Evaluación:

En caso de caída o uso de algún medio artificial para progresar, deberá repetir desde el inicio en otra ruta de las mismas características, hasta un máximo de tres intentos, en un itinerario diferente cada uno de ellos.

El tiempo de realización de la prueba se establece por la media aritmética del tiempo realizado por dos abridores e incrementado en un 20%.



Cuarta parte: Escalada vía semiequipada

Contenidos:

Escala como primero de cordada una ruta de graduación 6b semiequipada, utilizando la modalidad de «a vista» y en libre.

La prueba se realiza en dos rutas de graduación 6b semiequipadas, preferentemente en roca natural, propuestas por el tribunal. El candidato realizará una de las tres rutas propuestas por la organización, en el caso de no superarla, tendrá la posibilidad de intentar con los mismos criterios las otras dos vías propuestas debiendo superar una de ellas en libre y a vista.

Evaluación:

- Durante la escalada irá colocando los seguros que considere necesarios respetando el número mínimo propuesto por el tribunal.
- El tiempo de realización de la prueba se establece por la media aritmética del tiempo realizado por dos abridores y añadiendo un 20 % más.
- En caso de caída o uso de algún medio artificial para progresar, deberá repetir desde el inicio en otra ruta de las mismas características, hasta un máximo de dos intentos, en un itinerario diferente cada uno de ellos.